

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la realización del 36° Congreso Nacional de ADENAG (Asociación de Docentes Nacionales en Administración General) "La Resiliencia Organizacional: reinventarse en tiempos de cambio", a realizarse los días 26 y 27 de mayo del corriente año en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rio Cuarto.

Autor: Marcos Carasso

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Asociación de Docentes Nacionales en Administración General (ADENAG), es una institución que integra a docentes de la disciplina Administración desde el año 1985. Es una de las asociaciones de docentes universitarios con mayor trayectoria en nuestro país. ADENAG cuenta con más de 200 docentes asociados, 35 congresos realizados y más de 1000 publicaciones de trabajo.

Desde sus inicios realiza Congresos Nacionales en distintos puntos del país, con un alto nivel académico, generando actividades de intercambio y formación para la actualización permanente del campo disciplinar.

La ADENAG tiene como misión consolidar la incorporación y participación activa de los docentes en Administración; la formación docente continúa en todas las categorías o niveles; el intercambio de docentes a nivel nacional e internacional; promover la producción, promoción y publicación de trabajos, material bibliográfico generado por nuestros docentes.

En cuanto a su visión la ADENAG aspira a crear para los docentes en Administración un espacio para la reflexión, análisis y discusión de la disciplina; ampliar la participación de los docentes en la especialidad, en todas las Instituciones Universitarias de nuestro país y del cono sur; fortalecer el compromiso con la docencia, en lo pedagógico, académico y la investigación.

Considero de suma importancia que esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación declare de interés la realización de este 36° Congreso Nacional de ADENAG, a realizarse los días 26 y 27 de mayo del corriente año en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rio Cuarto, ya que estos encuentros reúnen a un gran número de docentes, profesionales y estudiantes de la disciplina Administración de todo el país. En ellos se propicia la vinculación entre sus miembros y entre las universidades a las que pertenecen, mediante la promoción, difusión y realización de

actividades de investigación y otras formas de perfeccionamiento, mejorando así, las áreas del conocimiento para la formación de administradores.

Las actividades previstas para este congreso serán las siguientes:

- Conferencias
- Paneles Empresariales y Profesionales
- Presentación de Libros
- Talleres y Presentación de Trabajos
- Entrega de Premios y Distinciones